JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1991 **7B**

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO
SOCIAL DE "FABRICACION Y
EXPORTACION DE SOMBREROS
K. DORFZAUN CO. LTDA."

- 1.- CELEBRACION V APROBACION.- La certaine sública de aumento de capital y reformes al estatute social de "FABRICACION Y EX-PORTACION DE SOMBREROS K. DORPZAUN CO. L'IDA.", se otorgé el 28 de Agosto de 1991, ante el Notario Público Séptimo del cantón Cuence, doctor Emiliano Foicán Gerzón; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compeñías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución Nº 91-3-2-1-218 de 5 de Septiembre de 1991:
- 2.- OTORGANTE.- Comparece el otorgamiento de la escritura pública referida la señora Ilse Heid de Dorfzaun, en su calidad de Gerente de la compañía. La compareciente es alemana, casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en CIENTO VEINTE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a CIENTO SETENTA MILLONES DE SUCRES.
- 4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL. El capital materia del aumento as encuentra integramente suscrito y pagado así : S/. 23'500.000, oo con el guperávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 85'500.000, oo con la reserva facultativa; y, S/. 11'000.000, oo con la reserva legal.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto, el mismo que dirá: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de CIENTO SETENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en ciento estenta mil participaciones de un mil sucres cade una. Los certificados de aportación que se emitirán de conformidad con la Ley, serán nominativos, indivisibles e intransferibles, e irán firmados por el Presidente y el Gerente".

Cuenca, Sertiembre 5 de 1991 Dr. Juan Andrade Corral SECRETARIO ABOGADO ENCARGADO

P-12-1

